

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.  
 Un trimestre . . . . . 5  
 Fuera de la capital, trimestre 5'75  
 Extranjero, trimestre . . . 15  
 Número suelto . . . . . 0'25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 7 de julio de 1887

NÚM. 440

## EL LIBERAL

Jueves 7 de julio de 1887

### DESDE MADRID

5 de julio 1887.

Si hoy, con solo haber transcurrido veinticuatro horas desde que las cortes suspendieron sus tareas, no se encuentra por un ojo de la cara asunto para emborronar un par de cuartillas ¿qué ocurrirá mañana y pasado y los demás días hasta que llegue el mes de las uvas y con él los padres de la patria desearios de discutir ampliamente aquello mucho que ha quedado por hacer en estos nueve meses que las cortes han estado abiertas?

Es lo se pone aburridísimo. El termómetro sube y sube; las esperanzas reformistas, bajan.

Cánovas, causando disgustos á sus amigos, solo piensa en el próximo hime-neo.

Los republicanos zorrillistas sudan tinta, que es lo único que les queda por sudar, queriendo llevar el convencimiento al pueblo de que la tiranía, el despotismo, el oscurantismo, la reacción, están enseñoreados del país.

Y el pícaro pueblo que no se convence! Y ahora después de esta ligera reseña de la situación política, saquen ustedes la punta al argumento. Si es que pueden.

Como siempre sucede, después de cerrarse las cortes alguien se ha entretenido en hacer estadísticas de las tareas parlamentarias que acaban de terminar.

De esas estadísticas resulta que han quedado por aprobar los siguientes asuntos:

Condonación al ayuntamiento de Madrid de 10 millones de reales que debe al Estado, admisiones temporales, administraciones subalternas, proyectos de Tesorería de provincias, Jurado, presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, nombramientos en el Congreso de los catorce diputados que debían, con igual número de senadores, abrir una información sobre el estado de la agricultura; reforma de la ley orgánica del poder judicial, proyecto de dehesas boyales, ley constitutiva del ejército, proyecto fijando reglas para la designación de los cupos de consumos, al cual tenía presentado un voto particular el Sr. Ramos Calderón.

Redención de censos, ley de crédito agrícola, modificación de la ley de 10 de julio de 1885 sobre concesión de destinos

civiles á los sargentos, interpelación del Sr. Portuondo sobre el *modus vivendi* con los Estados-Unidos, Código penal, reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, cuentas de 1869-70 con un voto particular del Sr. Bushell; cuentas de 1870-71, proposición estableciendo un derecho transitorio sobre los ganados y carnes importados en la Península y Baleares, Código civil, y además, en el Congreso, dos dictámenes de incompatibilidades, uno sobre suplicatorio para el procesamiento de un diputado, algunas carreteras y dos ó tres líneas férreas.

Justo es añadir, que se han aprobado la ley de admisiones temporales, la de arrendamiento del tabaco, la de asociaciones, la de la Trasatlántica y porción de proyectos de carreteras, y alguno de ferro carriles.

Y si no se ha hecho más, cúlpese á los reformistas con su sistema de obstrucción.

El Gobierno ¿ha podido hacer más que presentar todos los proyectos ofrecidos y resistir en el banco de la paciencia las genialidades de Romero Robledo?

Pío Gil.

### AL AGUA

Este es el grito que puede muy bien asegurarse ha salido de todas las bocas de todos los representantes del país, al escuchar de labios del señor presidente del Consejo de ministros la lectura del decreto, en virtud del que se dan por terminadas las tareas legislativas.

Este decreto aleja las esperanzas de los unos, evapora las ilusiones de los otros, devuelve la tranquilidad á algunos y coloca á todos en aptitud de tomar el camino de hierro, y dirigirse con arreglo á sus respectivas inclinaciones, en busca de las brisas del tempestuoso Cantábrico, ó de las tranquilas ondas del azul Mediterráneo, ó bien en demanda de los salubres manantiales sulfurosos, ferruginosos, nacionales ó extranjeros, más en armonía con las exigencias terapéuticas de su estado patológico y con la posibilidad de estirar más ó menos el respectivo bolsillo.

De todas suertes la permanencia en Madrid, y sobre todo, la asidua asistencia al Senado y al Congreso en medio de una temperatura asfixiante que no tiene nada que envidiar á la de las latitudes tropicales, constituía ya un colmo de sacrificio patriótico, al que ha venido á poner término el suspirado decreto. Este ha producido entre otros un resultado

altamente beneficioso en la estación que atravesamos; el de dejar frios á los conservadores. Estos contaban con la posibilidad de desahogar en el Congreso toda la bilis que les habia hecho almacenar en el Senado el discurso claro y ceñido del Sr. Sagasta, por una parte y el acto de energía realizado por el señor Cassola por otra. Más todavía; no faltaban conservadores bastante autorizados que allá en el fondo de su fuero interno habian alimentado la risueña esperanza de que su jefe el Sr. Cánovas del Castillo, realizase casi simultáneamente su boda con la señorita de Osma y con la presidencia del Consejo de ministros.

Las circunstancias no eran sin embargo las más á propósito para aconsejar semejante especie de espléndidos regalos de boda, y de demostrarlo así de una manera evidente, se ha encargado el señor Sagasta, sirviendo á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo el apetitoso sorbete de la suspensión de sesiones. Los amigos del primero, que habian llegado á redactar inspiradas y por ahora fantásticas candidaturas ministeriales, apenas pueden ocultar lo mucho que les molesta y la escénica contrariedad que les ha ocasionado el giro dado á los sucesos y que no debía haberles sorprendido, puesto que á juicio de todos los criterios serios y desapasionados, el gobierno, contando con la confianza de la corona y con el apoyo de las mayorías parlamentarias no estaba en el caso de consentir que las últimas sesiones de la legislatura pudieran ser confundidas por algún mal intencionado con alguna riña de gallos ingleses, sin más razón que la de dar gusto al Sr. Cánovas del Castillo con sus mal encubiertos deseos de revancha ó al Sr. Romero Robledo con sus eternas batalladoras aficiones.

Piensen lo que quieran los jefes de las oposiciones conservadora reformista y mantengan ó no sus esperanzas é ilusiones; lo cierto es, que el desfile general ha empezado, que los trenes reparten diputados y senadores por los cuatro ámbitos de la península, y que la política ha entrado en un periodo de tranquilidad y de calma, provocado y mantenido por el calor y que durará si Dios no lo remedia mientras que los padres de la patria experimenten la necesidad de someterse al régimen hidroterápico y de disfrutar las delicias que durante el verano proporciona el más fresco elemento: el agua.

Aguadas las esperanzas reformistas y conservadoras, el verano permitirá á la mayoría de los ministros dedicarse á la resolución práctica de todas aquellas

cuestiones á las que durante el periodo en que las Cortes permanecen abiertas, no les es posible dedicar tiempo y atención, que principalmente son consumidos por los deberes parlamentarios que no siempre son los que traducen en consecuencias más útiles y beneficiosas para los intereses generales del país.

De este modo se irá dando tiempo á que llegue el otoño y con la reapertura de las Cámaras y la discusión de los proyectos que sin el procedimiento obstruccionista y eminentemente patriótico de los conservadores de todas categorías, hubiera sido á estas horas leyes promulgadas como el Gabinete se habia propuesto y como el país tenia derecho á esperar.

### PROYECTOS

Hace tiempo indicábamos que tan pronto como el actual ayuntamiento adquiriera el carácter de definitivo con que cuenta desde el día 1.º del corriente, empezaría á dar muestras de una iniciativa contenida en los primeros días por razones de distinta índole y que fácilmente pueden ser comprendidas.

Nuestros amigos aspiran á que su paso por el municipio, deje recuerdos agradables y traducidos en mejoras, á que desde hace tiempo aspira justamente el vecindario, y que si hasta la fecha no han sido realizadas, no ha sido ciertamente por falta de celo ni de buen deseo por parte de los dignos señores que han constituido anteriores municipios, sino por causas y razones de distinta índole, y que por su propia fuerza se han impuesto á la buena voluntad de aquéllos.

Consignado esto que entendemos deber de justicia, al que haríamos mal en faltar, apuntaremos dos de las mejoras que el actual municipio trata de llevar á la práctica desde luego y que muy de veras celebráramos se realicen dentro del más breve plazo posible.

Una de estas reformas, es la creación de una guardia urbana, suficientemente numerosa para atender con desahogo á las necesidades del servicio, teniendo en cuenta el desarrollo que en extensión y densidad alcanza hoy nuestra población. En esta guardia quedarán refundidos los actuales cuerpos de municipales y serenos, formándolo en adelante uno solo, sometido á un reglamento especial y en el que su misión, sus atribuciones y sus deberes quedarán consignados de una manera clara y concreta.

Este proyecto está tan adelantado, que si nuestros informes, que tenemos por exactos, no resultan erróneos, será presentado al examen y aprobación del municipio en una de las primeras sesiones que éste celebre.

Nos parece inútil encarecer la importancia de esta mejora, que seguramente será muy bien recibida por la opinión pública y por la que sus iniciadores merecen un sincero aplauso.

La segunda de las reformas á que venimos

del infante Don Alfonso de Portugal, ¿pudo haber escrito el *Amadis* en fecha tan anterior á 1385; para que mucho antes de ella ya se hubiera traducido y popularizado en Castilla? Copiemos, para contestar á esta pregunta, los argumentos que nuestro discreto y sabio maestro D. Pascual Gayáncos hace en el discurso preliminar al tomo XL de la «Biblioteca de Autores Españoles.»

«Según la opinión general, Vasco de Lobeira fué armado caballero, momentos antes de darse la batalla de Aljubarrota, por mano del rey Don Juan I. Sabido es que, cuando las leyes de la caballería estaban en toda su fuerza y vigor, ninguno podía ser armado caballero que no hubiese cumplido 21 años; pero también es cierto que á la decadencia de dicha institución, en vísperas de una gran batalla ó de un asalto, solía derogarse aquella ley, con el fin, ya de aumentar el número de combatientes, ya de estimular el ardor belicoso de escuderos y donceles.

También en circunstancias solemnes, como coronaciones y casamientos de príncipes, solían darse las órdenes de caballería á jóvenes que ni tenían la edad prescrita, ni habían hecho aún todas las pruebas.

La circunstancia de haber sido vasco de Lobeira armado caballero *al estar para darse la batalla de Aljubarrota* hace naturalmente presumir que en 1385 tenía menos 21 años, pues de otra manera no se le hubiera conferido el orden de caballería en tal ocasión; y supuesto este caso, ¿cómo pudo ser autor de un libro que el canciller Ayala, que también pagó de su persona en aquella desgraciada jornada, cayendo segunda vez prisionero, declara haber leído ya en su mocedad, y probable-

de l'ordre, gran maitre et capitaine general dic elle artillerie.»

Y con el mismo propósito hay, al frente de la obra del artillero francés, otra décima enigmática, escrita por Antonio Macault, secretario y ayuda de cámara del rey.

No hay, ni puede haber, recuerdo de que anteriormente á la traducción de Herberay, hecha *ad usum regis*, fuese conocido en Francia el *Amadis*.

Y como los ocho libros que des Essarts tradujo son realmente una versión de los cuatro de nuestro *Amadis*, de las «Sergas,» «Don Florisando,» «Lisuarte» y «Amadis de Grecia,» del regidor Montalvo, Paez de Rivera, Feliciano de Silvia y el bachiller Juan Diaz, sin que haya dudas acerca de su autenticidad, carece de todo fundamento serio la pretensión de los franceses, y quedan solo disputándonos la paternidad de el *Amadis de Gaula*, con argumentos que merezcan alguna atención, aunque no incontestables, nuestros hermanos los portugueses.

Quieren éstos que *Amadis de Gaula* sea obra de Vasco de Lobeira, hidalgo portugués, natural de Oporto.

Si Lobeira fuera el autor de *Amadis*, y escrito éste en portugués, tuviéramos que desprender esa obra de la literatura castellana, todavía pertenecería siempre á la literatura española, pero entendemos que Vasco de Lobeira no fué el autor de *Amadis*.

De serlo, necesariamente habia de componerle antes de Aljubarrota, pues el libro era ya popular en Castilla mucho antes de 1385, según atestigua Pero Ferrus, uno de los trovadores cuyas coplas se insertan en el «Cancionero» de Baena, que decía ya:

«Amadys, el muy fermoso,  
 Las lluvias y las ventiscas  
 Nunca las falló aryscas,  
 Por leal é ser famoso;  
 Sus proezas fallaredes  
 En tres libros é dyredes  
 Que le dé Dios santo poso.»

Y este Pero Ferrus escribió bastante antes de 1385, puesto que Alonso Pérez de Villandino, que se dice nacido en 1340 habla de él como de predecesor muy anterior, cuando dice:

«E ya en su tiempo Pero Ferrus  
 Fizo decires mucho más polydos.»

Y Fray Migir, Juan de Tordesilla y Francisco Imperial, hablan todos del *Amadis*, y todos escribieron antes de 1385; probándose antes de aquella fecha era ya popular en Castilla. A cuyos irrecusables testimonios añadimos el del canciller D. Pedro López de Ayala, que, en la estrofa 162 del «Rimado de Palacio,» dice:

«Plogome otrosí oir muchas vegadas,  
 Libros de deuaneos é mentiras probadas,  
*Amadis*, Lanzarote é burlas asacadas,  
 En que perdí mi tiempo á muy malas jornadas.»

En qué perdí mi tiempo: al tiempo de su juventud era indudablemente al que se refería el canciller, que en 1385 tenía ya 53 años, puesto que habia nacido en 1332.

Por tanto, el *Amadis* era ya popular antes de 1350. Ahora bien; Vasco de Lobeira, protegido

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (2)

### EL ARGUMENTO

DE

## Amadis de Gaula

ción de Herberay, aseguran que, compuesto primero en francés, fué traducido al castellano, y Herberay des Essarts le volvió á aquella lengua.

A este propósito, Miguel Lelier, señor de Mason, hizo imprimir al frente de la obra de des Essarts los siguientes versos:

Qui voudra voir maintes lances briser,  
 Harnois froisser, escuz tailler et fendre...  
 Qui voudra veoir l'amant amour ptiser,  
 Et par amour les combatz entreprendre,  
 Vienne Amadis visiter, et entendre  
 Que Des Essarts par diliget ouvrage  
 A retourné en son premier langage  
 Et soi certain qu'Espagne en ceste affaire  
 Connaitra bien que France á l'avantage  
 Au bien parler, autant comme au bien fraire.

Así dicen, con todo su énfasis y su antigua y pintoresca ortografía, los versos de Lelier que van al frente de la primera edición francesa del *Amadis*, que por encargo del rey Francisco I tradujo Nicolás de Herberay des Essarts, «commissaire d'artillerie du roi et lieutenant en icelle, es pays et gouvernement de Picardie de monsieur de Brisac, chevalier

haciendo referencia, consiste en la realización de las obras necesarias para poner en comunicación las dos estaciones de ferrocarriles por medio de una amplia, espaciosa y cómoda vía que vendrá á servir de prolongación al actual paseo de la Esplanada, y que formará una magnífica avenida que, sobre facilitar de una manera extraordinaria las operaciones habituales del tráfico, constituirá con sus frondosas alamedas laterales, que probablemente serán plantas de eucalipto, uno de los sitios de recreo más cómodos, más espaciosos y más higiénicos de la capital.

Obra es esta de bastante importancia para ser acometida con los escasos recursos que el presupuesto municipal consiente; pero no por esto dejará de realizarse, puesto que la sociedad «Los Diez Amigos», por una parte y por otra las compañías de los ferrocarriles y los propietarios de las fincas y terrenos situados á la inmediación de la futura vía, se manifiestan, según parece, dispuestos á contribuir por cuantos medios se encuentren á su alcance á la realización de un proyecto que ha de refluir directamente en beneficio de sus propios intereses.

El último de los proyectos á que nos hemos referido está llamado, si se realiza, á influir poderosamente en transformación paulatina pero incesante que de algunos años á esta parte se viene observando en nuestra capital. Aumentarán considerablemente de valor terrenos que hoy lo tienen relativamente pequeño, y nada tendría de extraño que tomando vuelo las construcciones por aquella parte quedasen á la vuelta de pocos años unidos los barrios de Los Diez Amigos, de San Fernando y de San Antón por un magnífico y elegante boulevard que sería pronto el punto preferido por todos los elementos que en la actualidad constituyen la vida de la población. No necesitamos decir con cuanto gusto veríamos realizados semejantes proyectos, ni á nadie se ocultarán los legítimos títulos que á la gratitud de sus conciudadanos reunirá el afortunado Ayuntamiento que los lleve al terreno de la práctica.

SUETOS POLÍTICOS

Cortamos de *El Graduator*:

«Ya hemos dicho que dentro de breves días publicará la *Gaceta* la convocatoria, señalando los días en que se han de efectuar las elecciones en el distrito de Denia, para cubrir la vacante del Sr. Delgado, y hoy nos toca decir que el candidato del gobierno, quieran ó no quieran los de EL LIBERAL, incluso el Sr. Arroyo y el respetabilísimo gobernador centralista Sr. Valderrama, lo es el Sr. Romero Paz, dignísimo primer teniente de alcalde de Madrid.

Siempre, en las terribles luchas de tíos y sobrinos, los tíos pueden más.

Por eso nosotros nos colocamos al lado del tío, y aconsejamos á nuestros queridísimos amigos de Denia Jávea y Pedreguer, que estén prevenidos y miren con recelo á todos aquellos que les ofrezcan alguna *ganga*, porque en el distrito de Denia, no hay otra cosa que la voluntad espontánea de los electores y el cariño que profesan al Sr. Romero Paz y los señores Sagasta y Abascal.

Y ahora, los que quieran saber otras cosas, que emprendan el camino de Salamanca.»

En efecto, nuestras noticias son que la *Gaceta* de hoy, ó acaso la de ayer, publique la convocatoria, señalando los días en que han de efectuarse las elecciones en el distrito vacante de Denia.

Lo demás del suelto de *El Graduator* es una monserga propia de este apreciable colega, cuando á nosotros se dirige.

¿Qué nos cuenta á nosotros el diario republicano de todos estos cuentos que inventa?

Nosotros ni queremos ni dejamos de que-

mente antes del año 1359? Pero volvamos al argumento, tomando siempre este año de 1359, en que comenzó la lucha entre Don Pedro y Don Enrique.

Admitamos que Vasco de Lobeira fuese en efecto autor del *Amadís* y que le escribiese á la edad de 25 años; dado este caso, debió nacer en 1335 y tener 50 años en 1385, edad demasiado avanzada para ser armado caballero.

«Mas aun nos queda otro argumento en favor de nuestra conjetura (la de que *Amadís* es de autor castellano), y es el que nos ofrecen dos pasajes muy notables del primer libro, que tratan de la niña Briolanja.

Después de haber muerto á Abiseos, que tenía usurpado el reino á esta princesa, Amadís, acompañado de Don Galaor, se fué al castillo de Torín, donde estaba la reina Grovenesa y la infanta Briolanja.

Esta última, prendada de las gracias del caballero, y reconocida al singular servicio que la acababa de prestar, por muy gran fuerza de amor constreñida, no lo pudiendo su ánimo sufrir ni resistir, habiendo cobrado su reino, le requirió que de él y su persona sin ningún entrelazo señor podía ser. Amadís, que entre todos los héroes caballerosos se distingue por su acendrada lealtad, hasta el punto de ser considerado como el *prototipo de los fieles amadores*, no solo resistió á las ofertas de la hermosa Briolanja, sino que conserva pura y sin mancha su fidelidad hacia Oriana. «Pero el señor infante «D. Alfonso de Portugal (continúa), habiendo piedad de esta hermosa doncella (Briolanja), de otra guisa lo mandó poner, y el autor hizo lo que su merced fué, mas no aquello que en efecto

rer, pero se nos ocurre hacer una pregunta á *El Graduator*: ¿Está seguro el colega de que el candidato del gobierno para el distrito de Denia, es el Sr. Romero Paz?

Si lo está, francamente, sabe más que nosotros.

ECOS LOCALES

Se ignora todavía la fecha exacta en que debe llegar á este puerto el cañonero *Eulalia*, destinado á esta división de guarda-costas, en reemplazo de la goleta *Caridad*.

Ha obtenido su retiro, el corone de marina, capitán que fué de este puerto y muy querido amigo nuestro, D. Francisco Pardo de Figueroa.

Por real orden de 4 del actual, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Joaquín Marsell Terol, por promoción á otro destino de D. Rafael Llofrú que la desempeñaba.

Leemos en *El Constitucional Dinástico*: «Desde el día de hoy queda *El Constitucional Dinástico* bajo la dirección de su propietario D. José María Celdrán.»

Anteayer ha salido para Barcelona, acompañando á su apreciable hija, D. Juan Pérez Aznar, que ha cesado en la dirección de nuestro colega *El Constitucional*.

Parece que el objeto del viaje es consultar con un médico respecto á la enfermedad que padece tan virtuosa señorita.

Deseamos de todas veras el pronto y completo restablecimiento de la hija de nuestro apreciable correligionario.

Por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, han sido multados varios alcaldes y juntas periciales, por no haber remitido á la administración de Contribuciones y Rentas sus respectivos repartimientos de territorial; y según nuestras noticias, se nombrarán delegados que, á costa de los alcaldes y juntas que no remitan dichos repartimientos antes del día ro, se encarguen de la confección de los mismos.

Ne creemos que la falta de celo de los alcaldes dé lugar al nombramiento de dichos funcionarios.

Algunos vecinos del barrio de San Antón nos ruegan llamemos la atención de la autoridad municipal acerca del abuso que se comete por algunas mujeres de arrojar aguas sucias á la calle, produciéndose en ellas ciertos olores, que además de ser nocivos á la salud pública, molestan al vecindario.

Esperamos que la celosa autoridad municipal, dé las oportunas órdenes á sus dependientes para que eviten el hecho que se nos denuncia.

En la Central de telégrafos de Madrid, hay detenido un despacho expedido en esta capital á nombre de Soledad Beyo, sin señas.

Han llegado á esta capital los duques de Bejar y su familia, habiendo continuado ayer tarde su viaje para Elche y Santapola, donde se proponen pasar el verano.

Ha terminado la entrega provisional de la fábrica de tabacos y sus existencias, habiendo empezado la de los almacenes, operación que exigirá emplear en ella todo lo que resta de mes.

»de sus amores escribía.» Procede Montalvo á darnos la versión introducida á ruegos del infante D. Alfonso y según la cual Amadís, encerrado en una torre con Briolanja (que fué después esposa de D. Galaor, hubo en ella dos hijos de un vientre, y al concluir el capítulo XLIII (1) añade: «Todo lo que más de esto en este libro primero se dice de los amores de Amadís es de esta hermosa reina, fué acrecentado, como ya os dije, é por eso, como *suprefluo é vano*, se dejará de recontar, pues que no hace al caso; antes esto, «no verdadero, contradiría ó dañaría lo que con más razón esta grande historia adelante «os contará.»

Los pasajes que acabamos de citar, si algo prueban, es que antes de Vasco de Lobeira se conocía una historia de *Amadís*, en la cual su aventura con Briolanja se contaba de diferente manera, puesto que D. Alfonso de Portugal, movido á piedad por la insensibilidad y dureza de Amadís, se hizo el campeón de la desdenada infanta, y exigió del autor, protegido suyo, que alterase la antigua relación, é introdujese otra más conforme con sus ideas en materia de galantería. No se escapó esta observación á la sana crítica y sagacidad de Sir Walter Scott, quien en un artículo sobre el *Amadís de Gaula*, inserto en el *Quarterly Review*, dice así: «A nosotros nos parece claro y evidente, en vista del extraño pasaje que acabamos de citar, que la obra en que Vasco de Lobeira trabajaba, bajo los auspicios de su patrono el infante D. Alfonso de Portugal,

(1) No es si no en el capítulo XLII, por errata de imprenta sin duda, y no del señor Gayángos.

Ha sido impuesta una multa á los dos sujetos que, según digimos ayer, fueron detenidos á consecuencia de abusos cometidos en un establecimiento balneario.

La comandancia de la guardia civil ha comunicado al señor alcalde de esta capital, que desde hoy comienzan los ejercicios de tiro al blanco por la fuerza de caballería de Jicha comandancia en el sitio denominado «Saladar de Alicante.»

Lo avisamos al público para que adopte las precauciones conducentes á evitar cualquier desgracia.

A fin de que las personas que deseen satisfacer honorarios módicos puedan realizar su propósito, el distinguido pianista señor Mañas ha establecido una clase colectiva que se verifica todas las tardes de cinco á ocho en el almacén de música de los Sres. Maestre y Marco.

El Sr. Mañas se propone que sus discípulos así los de solfeo y canto como los de armonía y piano puedan presentarse si lo desean á los exámenes del conservatorio de Madrid.

Ayuntamiento

Ayer tarde celebró la primera sesión el Ayuntamiento últimamente elegido.

Entre otros varios asuntos, se hizo la designación de comisiones que dió el resultado siguiente:

*Policia urbana, Ornato y Obras públicas*  
D. Carlos Barrera.—D. José Torrent.—Don Carlos Chorro.—D. Francisco P. del Pobil.—D. Mariano Mingot.

Hacienda

D. José Mauricio.—D. Domingo Amérigo.—D. Juan Maluenda.—D. Mariano Mingot.—D. Francisco P. del Pobil.

Mercados y subsistencias

D. Ricardo Soto.—D. Manuel Carratalá Dessia.—D. Pedro Pérez Pérez.—D. Nicolás Visconti.—D. Salvador Farach.—D. Pedro Fó Oliver.—D. Agustín Baeza.

Beneficencia, Alumbrado y Festividades

D. Manuel Gironés.—D. Pedro Pérez.—D. José Torrent.—Anton o Bernabeu.—Don Agustín Baeza.

Personal y gobierno interior

D. Blas de Loma Corradi.—D. Carlos Chorro.—D. Domingo Amérigo.—D. Julian de Ugarte.—D. Juan José Carratalá.

Aguas

D. Juan Maluenda.—D. Nicolás Visconti.—D. Emilio Senante.—D. Juan José Carratalá.—D. Julián de Ugarte.

Servicio contra incendios

D. Antonio Mandado.—D. Manuel Carratalá Dessia.—D. José Torrent.—D. José Minguiló.—D. Salvador Farach.

Cárceles y cementerios

D. Anselmo Esplá.—D. José Torrent.—D. Antonio Campos.—D. T. José Javaloyes.—D. José M.<sup>a</sup> Parreño.

TRIBUNALES

Ante esta Audiencia de lo criminal, será vista mañana en juicio oral y público, la causa seguida contra un sugeto procesado á consecuencia de los sucesos del sábado de gloria. El ministerio fiscal solicita la pena de tres años de prisión correccional y el defensor señor D. Vicente E. Miquel la absolucíon libre.

Por sentencia de la Sección segunda de esta Audiencia, publicada en el día de ayer, ha sido condenado José Conejero Masía, vecino de Villena, como autor de homicidio, con la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y accesorias.

debió ser traducción más ó ménos libre de otra historia más antigua.

Si Amadís es una nueva creación de la fantasía de Lobeira, el autor pudo muy bien, conformándose con la singular compasión manifestada por aquél príncipe en favor de la linda Briolanja, violar la imagen de perfección ideal representada por su héroe, uno de cuyos principales atributos había de ser necesariamente la fidelidad á su señora; pero de ningún modo se pudo exigir de él que interpolase lo anteriormente escrito, á no ser que tomase su historia de fuentes conocidas é independientes de los recursos de su propia imaginación (1).»

De manera que podemos dejar asentado que tampoco Vasco de Lobeira (2) fué el primitivo autor de *Amadís de Gaula*, obra que tenemos por de literatura castellana y castellano autor.

¿Quién fué éste? He aquí un problema, sin solución hasta ahora, que ha dado lugar á indagaciones de todas clases y á que se hayan aventurado infinitas suposiciones, cuyo examen aquí sería inoportuno, sobre larguísimo.

Conformémosnos con lo que se sabe de cierto, y lleguemos, con aquellos tres libros que hablaba Pero Ferrus, hasta que Garci-Ordóñez de Montalvo, regidor de Medina del Campo nos los dé corregidos y enmendados «de los antiguos originales que estaban corruptos é

(1) «Biblioteca de Autores españoles,» tomo XL.—Discurso preliminar, por D. Pascual Gayángos, página 23 y 24.

(2) También se disputó si el autor portugués fué Vasco de Lobeira ó Francisco Moraes.

Por auto de la misma sección, se ha sobreseido libremente la causa seguida al ayuntamiento suspenso de Villena, por malversación de caudales.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Se han señalado los días 23, 24, 25 y 26 para verificar las elecciones municipales del pueblo de Gayanes, á fin de llenar algunas vacantes que existen en aquel ayuntamiento.

Anteayer tomaron posesión de sus cargos de concejales los cinco que dejaron de hacerlo el día 1.<sup>o</sup> de los corrientes, en que se constituyó el ayuntamiento de Torreveja.

D. José Bueno Vidal ha solicitado el registro de varias pertenencias mineras en término de Orihuela.

Ha sido nombrado administrador de las Salinas de Torreveja, por salida á otro destino de D. Benigno Martínez, D. Bernardo Dessy.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido desestimado el recurso de oposición entablado en el expediente de una mina registrada en término de Villena, por D. Pedro Requena.

COMUNICADO

Dolores 4 de julio de 1887.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: En el periódico de su digno cargo correspondiente á los días 2 y 3 del actual hay inserto un artículo sobre denuncia hecha en virtud de los supuestos abusos cometidos por la autoridad que ejerzo como alcalde de esta villa. Notorios han sido mis actos desde el día primero del actual en que tomé posesión del cargo de alcalde; pero para corroborar más la falsa denuncia de la que usted ha dado cabida en el periódico que tan dignamente dirige le expondré, suscitadamente los hechos acaecidos durante los pocos días que llevo de dominación.

Nombrado por real orden alcalde de esta villa, me personé en las casas consistoriales en el referido día primero del actual, y once horas de su mañana, á tomar posesión de dicho cargo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Municipal, como lo verifiqué: al tratar de dar posesión á los concejales electos, observé que se presentaban mayor número del que en mi concejo correspondía, y para cerciorarme de su derecho y poder consular antecedentes, suspendí el acto hasta las ocho de la tarde del mismo día, como aparece del acta que se extendió y de la que levantó el Notario de esta villa: con esto quedaba cumplido el precepto de la Ley; puesto que dicho artículo no fija la hora ni dice que la posesión de los concejales sea acto continuo de haberla tomado el alcalde; y el artículo 56 de la citada Ley (uno de los invocados en el suelto del día dos) se refiere al caso de que el alcalde sea nombrado por el ayuntamiento y trata de la elección y no de la posesión.

No habiendo comparecido los concejales á la hora señalada para la instalación del ayuntamiento los volví á citar en el día 2 para las tres de la tarde, hora en la cual, después de un grave incidente promovido por ellos, fueron instalados en sus cargos.

Este proceder, señor director, merece el calificativo de calomardino y arbitrario como me adjudica tan inicuaente en su periódico y es motivo para llamar la atención del muy ilustre señor Gobernador civil de la provincia y la del digno señor Fiscal de la Audiencia; dicho

compuestos en antiguo estilo, por falta de los diferentes escritores» (1), y aumentados con un cuarto libro, obra del regidor de Medina, así como también lo fueron las «Sergas de Esplanadán que las continuaron.

Este Montalvo, según lo que al frente de la edición de Venecia (de 1533, por Juan Antonio de Sabia) se escribe, era el «honrado é virtuoso caballero Garci-Ordóñez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo; y, según lo que él de sí mismo dice, por boca de Urganda la Desconocida en el capítulo XLVIII de las *Sergas de Esplanadán*, «un hombre simple, sin letras, sin ciencia, sino solamente de aquélla que, así como tú, los zafios labradores saben, y como quiera que cargo de regir á otros muchos y más buenos tenia, ni á ellos ni á él lo sabía hacer, ni tampoco lo que á su casa y hacienda conviene;

un hombre de mal recaudo que con inspiración, que no sería del cielo, dejando y olvidando las cosas necesarias en que los hombres se ocupan, se entrometió y ocupó en una ociosidad tan excusada, no siendo su juicio suficiente, emendando una tan grande escriptura de tan altos emperadores, de tantos reyes y reinas, y dueñas y doncellas, y de tan famosos caballeros; hablando en sus grandes hechos, olvidando en sus Memorias cuantos famosos sabios en las semejantes cosas no osaron hablar ni escribir, y si algunos se atrevieron, muchas faltas, muchas palabras groseras y viciosas en sus escripturas se hallan.

Tenemos que convenir en que gozaba de buen humor el regidor de Medina cuando de

(1) «Escritores, —escribientes, copistas,

esto que he creído necesario para demostrar lo infundado de la denuncia de hechos que no existen, réstame llamar la atención de usted, señor director, que siempre he estado militando en las filas constitucionales y reto al mundo entero á que me demuestre lo contrario, cosa que quizás no ocurra con el que hoy quiere formar atmósfera para engañar con su canto de Sirena á quien desde hace mucho tiempo lo tienen conocido. Termina, pues, diciendo que las ofensas que en los sueltos aludidos se me hacen son motivadas por la envidia desmesurada que le caracteriza al denunciador y le suplico á usted señor director tenga la amabilidad de insertar estas líneas en su periódico en la seguridad del reconocimiento que le dispensa su atento S. S. Q. B. S. M., Juan Llopi.

DESDE VALENCIA

5 de julio de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo y correligionario: A la carrera voy á escribir unas cuantas líneas, por si llegan á tiempo en que puedan serle útiles.

Le supongo, y supongo también á sus lectores, enterados del origen del conflicto ocurrido en estos días en esta ciudad, conflicto que aun continúa llamando la atención de España entera, y que á estas horas, al parecer, se considera como orillado.

El arrendamiento de consumos por una sociedad extraña á Valencia, venía desde hace algún tiempo, siendo combatido de un modo indirecto y á soslayo por los gremios, á los que se atribuyen propósitos de continuar si fuere posible como en otros años, disfrutando del privilegio de ser perpétuos arrendatarios. Ya sea porque los dependientes de la empresa Benvenuty no empleasen las mejores formas en la recaudación del impuesto, tanto más honeroso como desgraciadamente necesario en el actual organismo económico de todos los pueblos, sea porque con poco acierto se resolvió por la repetida empresa elevar las tarifas de algunas especies, el público se indignó, y por todos lados no se oían sino protestas, quejas y disgustos. Los gremios supieron sacar partido, al decir de algunos periódicos y de varias personas, al parecer bien informadas, de esta actitud, pasiva sí, pero casi unánime del vecindario de esta ilustre ciudad.

Consecuencia de esto, fué, que grupos numerosos se dirigieron á algunas casetas quemándolas, destruyéndolas y maltratando á los empleados de la empresa administradora; y que hasta se llegara á impedir la entrada de varios vendedores que desde la huerta se dirigían como de costumbre á esta ciudad. El escándalo tomó mayores proporciones en la administración de la empresa, en cuyo punto los grupos se apoderaron de cuantos documentos encontraron, siendo quemadas hasta las cantidades (así lo aseguran) que en billetes figuraban en caja, dándose el caso de que gentes pobres disputasen y llevasen á cabo, sin ocurrírsele á ninguno apoderarse de un valor nada despreciable de papel.

En este sitio y en la fonda de España el escándalo tomó mayores proporciones; en este último lugar, se pedía á voces por gentes que llegaban provistas de cuerdas, la presentación del Sr. Benvenuty, amenazando seriamente al dueño del Hotel sino señalaba el lugar donde debía ocultarse.

Pero hasta este punto el motivo, aunque imponente, no parecía generalizarse hasta el 4. día en que se supo que la empresa dominante cedía retirándose del arrendamiento y que el Municipio aceptaba esa resolución, si bien se disponía á entregar otra recaudación. El pueblo hartó ya de empresas, opta porque el Municipio sea el administrador de ese importantísimo ramo; y para manifestarlo así, acudía en número cada vez más considerable al mercado, en el que tuvieron lugar algunas escenas lamentables siempre, pero que son la consecuencia de este género de motines.

Las autoridades militares dispusieron la intervención de la fuerza para cortar el mal, cada momento más temible y la fuerza apostada en el Principal, por cierto, me dicen, que con mucha prudencia, intentó, en algunos momentos con éxito calmar parte de la muchedumbre y convencer á muchos.

Pero sonar un tiro en el preciso momento en que se aproximaba á aquella multitud indómita, la caballería cazadores de Sesma, y producirse el mayor de los escándalos, los atropellos, los gritos y por último, aunque parcialmente, entablarse la lucha entre paisanos y algunos militares, colisión que produjo dos muertos en el acto y varios heridos, algunos de gravedad; fué obra de un momento.

En resumen: el mercado fué teatro de una colisión que afortunadamente no fué de mayores consecuencias que dada la multitud y el estado de los ánimos llegaron todos á temer, la población pasó un día de angustia y de zozobra, el estado de sitio, ha sido declarado y en su consecuencia, todas las calles principales están invadidas de tropas, los edificios públicos tomados por la misma, la vida comercial paralizada, y la duda pintada en los semblantes de aquellos que tienen valor para atravesar las calles.

La mañana de hoy se ha pasado tranquila, y á ello han contribuido las medidas adoptadas por las autoridades, y la resolución dada á conocer por medio de bandos del Municipio, conforme con los deseos del pueblo, de hacerse cargo directamente de la administración de consumos, objeto de la discordia.

A esta resolución ha contribuido grandemente la intervención del pueblo, por medio de una nutrida comisión de capitalistas, comerciantes etc quienes han ofrecido en nombre de las clases, la cooperación, para el caso de que el municipio no pueda hacer frente, por ser insuficiente la recaudación, á las eventualidades que puedan sobrevenir.

Acabo de visitar algunos de los sitios donde tuvieron lugar las escenas más lamentables de los días anteriores, y he visto que reina la calma y la tranquilidad más absoluta. El mercado está completamente convertido en un cuartel; tropas en el Principal, tropas en la grandiosa Lonja, teatro en otros tiempos de muchos acontecimientos guardias en todas las bocacalles, y hasta el mercado de las flores, destinado á reunir lo más bello del reino botánico, como atractivo para agrupar allí las celebradas valencianas de ojos hermosos, gentil figura y encantadora sonrisa, que encantan y embelesan á los hijos de Adán, que acuden á admirar tanta beldad, se presenta hoy despojado de sus atractivos, é invadido por aquellos, ayer adoradores de los dioses del amor y hoy fieles observadores del despiadado Marte.

En las iglesias, se me dice que hubo ayer gran zozobra, pues en el momento en que las tropas acudían, cumpliendo con su deber á guardar sus puestos, y tomar posesiones en los puntos elevados, el público apercibido, olvidaba sus devociones y dejaba desierto el lugar destinado á la oración y al recogimiento. Los teatros suspendieron sus funciones; pero la compañía Alegría, ya desde esta noche reanuda sus tareas. La feria y exposición de Castellón había llevado á aquél punto gran concurrencia de valencianos, y allí cundió al decir de un periódico, grande alarma por la exageración de las noticias.

Y hasta otra, suyo afectísimo,

TAMOE.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Usos de la gymnema silvestre

Recientemente se ha descubierto en esta planta un ácido que tiene la particularidad de suprimir el sabor azucarado y el amargo, quitando á las papilas del gusto la facultad de suministrar esas impresiones.

Las preparaciones farmacéuticas de la quinina, la genciana, el rubiarco, ó cualquier otra sustancia amarga, tomada después de haber mascado una hoja de esta planta, no impresionan la lengua sino como pudiera hacerlo cualquier sustancia no sapida: las hojas de gymnema contienen un 6 por 100 de ácido en combinación con otra sustancia no conocida aún.

Resultados provechosos para la práctica médica pueden obtenerse de esta sustancia haciendo mascar sus hojas, como hemos dicho, ó embadurnando la lengua con un pincel empapado en una disolución del ácido gymnémico, antes de administrar la dosis de todos aquellos medicamentos cuyo sabor sea amargo, que son intolerables para muchas personas, y que los niños, sobre todo, se resisten á tomar.

De esperar es que el ácido referido, una vez analizado escrupulosamente en el laboratorio químico, pase á ocupar un puesto preferente en el índice de materias de que dispone la Terapéutica, á fin de hacer uso de él con resultados ventajosos en los casos que dejamos anotados.

Mister Hermán

El prestidigitador Hermán, de cuya muerte dimos noticia hace pocos días, era, después de Roberto Hondain, el artista más notable en su género.

Se cuenta, que, dando un día una representación ante la corte de Lisboa, entregó al rey un revólver de seis tiros para que los disparase contra él. Hermán cogió las cuatro primeras balas con la mano; la quinta se le escapó y fué á romper un inmenso espejo. Entonces Hermán tomó el revólver de manos del rey y descargó el sexto tiro sobre el espejo roto, que volvió á quedar intacto.

—Sois un diablo —le dijo el rey.

—Sí, señor —respondió Hermán; —pero un pobre diablo.

No tan pobre, porque Hermann ha muerto millonario.

Este rey de los prestidigitadores era conocido en todas las grandes capitales, tanto en América, como en Europa, y especialmente en Bruselas, donde ha estado más de una vez; pero sobre todo en Viena, donde vivía cuando quería descansar.

Sus mejores amigos no han sabido nunca su verdadera nacionalidad; solo se sabe que nació accidentalmente en Hannover, de padres que ejercían la misma profesión y que andaban de ciudad en ciudad.

Hermán había comenzado á estudiar medicina en Francia; pero abandonó las aulas de París en 1848 para abrazar la profesión de su padre. Debutó en Inglaterra, y se retiró en 1873 con una fortuna de dos millones de francos, que durante algunos años gastó como un gran señor.

La galería de cuadros y objetos de arte que se formó, tenía un valor real, y había reservado en ella un lugar especial para la exposición de los numerosos regalos que había recibido de casi todos los soberanos de Europa y de América. Tenía otra pasión que muchas veces le costó muy cara; jugar á la Bolsa, que un día le llevó todo lo que tenía. Volvió entonces á trabajar, y no tardó en rehacer su fortuna.

Hermán complaciase en asombrar á las gentes que no conocía.

Un día compró huevos á un campesino en el mercado de Buffalo. Mientras hablaba rompió un huevo y sacó de él una moneda de oro; después rompió otro y sacó otra moneda. Al ver esto el campesino rehusó venderle los huevos, de que tenía llenó un cesto, y fué rompiendo uno por uno sin encontrar nada en ellos.

En una representación dada ante el Sultán Abdul-Asiz, Hermán cambió las cabezas á dos palomas, una blanca y otra negra; á un golpe de su varita la paloma blanca apareció con la cabeza de la negra, y ésta con la cabeza de la blanca. El Sultán encontró aquello tan bien, que se hizo llevar una esclava blanca y otra negra, y se disgustó mucho cuando el prestidigitador manifestó algunos escrúpulos para repetir su experiencia con las dos mujeres.

En Madrid estuvo más de vez y todo el mundo recue da las prodigiosas suertes que ejecutó en teatros y en salones particulares.

Hermán ha sido casado dos veces: primero con la célebre prima donna la Prillag, que vive todavía en Viena, donde da lecciones de canto. Este matrimonio acabó por el divorcio.

Su segunda mujer es una francesa conocida de todos los que han asistido á las representaciones de Hermán.

Pocos días antes de morir el célebre prestidigitador, había enviado 1.500 francos para las víctimas del incendio de la Opera Cómica.

Tenía setenta y un años. Deja un sobrino que lleva el mismo nombre, y cuyos éxitos recuerdan los suyos.

Puentes colgantes

Hé aquí algunos de los más notables por su claro ó luz.

El de Brookly tiene una abertura de 518'20 metros y otras dos de 290.

El de Clifón, sobre la catarata del Niágara, con 385 metros de luz.

El de Cincinnati, sobre el Ohío, con 304'8.

El del Niágara, con 250.

El de Tíburgo (Suiza), de 273.

El de Pesth, sobre el Danubio, de 202 metros de luz central y dos aberturas de 90'8.

El de Hungerford ó Charnigbross sobre el Támesis en Londres, construido en 1845, y trasladado en 1864 á Clifón, sobre el Avon; tiene tres aberturas de 206'2 y dos de 103'5.

El de Roche Bernard, sobre el Vilaine (Francia), de 193'2.

El de Francisco José, en Praga, sobre el Moldowa, con una abertura de 146'4, y otras dos de 47'7.

El de Chelsea (Londres), con aberturas de 122 y 47.

El construido por Telford sobre el estrecho Menai, cerca del puente Britania, de 176'6 de luz central.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

La empresa de los conciertos que se vienen dando con tanta aceptación en los jardines de la Esplanada, para corresponder al favor que el público la dispensa, ha resuelto celebrar algunos festejos; empezando el sábado próximo con un castillo de fuegos de artificio confeccionado por un acreditado pirotécnico.

Aseguramos á la empresa un lleno completo.

Parece que el prestidigitador ventrílocuo Sr. Guerrer se propone dar algunas sesiones en el Teatro-Circo.

Se dice que para el 17 del actual comenzará á funcionar en el Circo la compañía de zarzuela del Sr. Subirá.

Los vecinos de la plaza de Isabel II se proponen costear veladas musicales, en las que tomará parte la banda del regimiento infantería de Tetuán que tan inteligentemente dirige el Sr. Vico.

Esta noche tendrá efecto como en los juegos anteriores, la verbena en los jardines de la Esplanada, los cuales aparecerán profusamente iluminados á la veneciana.

La banda del regimiento infantería de Tetuán ejecutará el programa siguiente:

- 1.º Paso doble, Ipuritani.—Martín.
- 2.º Teresita, polka.—Fernández.
- 3.º Sinfonía de la ópera *Fra Diávolo*.
- 4.º Guante y coleta, malagueña.—Hernández.
- 5.º Quinteto final de la ópera *Sonnámbula*.
- 6.º El desertor, paso doble.—Vico.

En la villa de Santapola se está construyendo una bonita plaza de madera con objeto de dar algunas corridas de novillos en las próximas fiestas de San Jaime, que se celebrarán en aquel pueblo, las que prometen estar muy brillantes y concurridas.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL DEL DOCTOR GADEA Una peseta frasco

AVISO

Se venden solares en el nuevo barrio de obreros situado en el *Plá del Bon Repós*, á razón de 1'50 pesetas el metro cuadrado, pudiéndose efectuar el pago en seis plazos y cinco años. Para más pormenores dirigirse á don Juan Aquilina, calle de Labradores, número 19 y Angeles, número 20.

AGUA DE VALS SOURCE REINE Unicos representantes con depósito en esta provincia, señores Roux y compañía, Esplanada (ensanche).

BAÑOS DE LA ESPERANZA

Este acreditado establecimiento balneario, el primero de los situados en la playa del Postiguet, ha sufrido grandes reformas en la presente temporada, con el fin de que los señores bañistas que tengan á bien honrarle con su asistencia, encuentren toda clase de comodidades.

Los precios por abono son los siguientes: Por nueve baños con el servicio de coche, 54 reales.—Por nueve baños sin dicho servicio, 16 reales.—Baño de tina con agua templada, 5 reales.

VAPOR LA SEÑERA

Saldrá de este puerto el 9 de corriente para Rouen, París y Bercey, admitiendo carga para dichos puertos. Para fletes dirigirse á los señores Raymundo y compañía, Puerta del muelle.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA Precio: 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts. PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazir Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso, 10.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos. Victoria, 4, junto al Banco de España.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.—Gran sesión de gimnasia. PASEO DE LA ESPLANADA.—A las nueve.—Sexta velada por la banda del regimiento de Tetuán.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE „LA TARDE“ Madrid 5 (2 t.).—El gobierno dictará severas medidas sobre orden público. Hoy se celebra Consejo en el que se dará cuenta á la Regente de los debates sostenidos en la legislatura. Completa tranquilidad en Valencia y Málaga. Madrid 6 (2'15 t.).—Los diputados de la coalición republicana activarán su propaganda. Ha sido derrotado en Inglaterra el ministro del Interior. Los reformistas han celebrado una reunión. Madrid 6 (3 t.).—López Domínguez ataca al gobierno por sus declaraciones negando el poder á los reformistas. Dice que estos procedimientos coartan la prerogativa rega. Romero se congratula de la campaña sostenida en el Congreso. El gobierno, ha dicho, está derrotado moralmente por nuestros esfuerzos.

DEL CASINO

Madrid 6 (6'30 t.).—Consejo ministros tratado información agrícola y consumos. París petardo once balas sin desgracias. Bolsa, 65'60.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Madrid 6 (4-20t.) Cotización de hoy París, 4'95 1/4. Londres, 47'15—47'30 papel. Perpétuo interior, 65 60. Amortizable, 81'50. Hipotecarios, Cuba, 100'95. Carpetas, ídem, 94'95. Banco de España, 404.

SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL“

Madrid 7 (2,30 m.).—Cámara italiana aprobada prórroga tratado comercio España hasta 1887. Declarádonse Pando y Daban conservadores

Alicante EST. TIP. DE ANTONIO REUS JORGE JUAN, 11 Y 13

# SECCION DE ANUNCIOS

**Denticina infalible**  
del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los oeligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



## QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas  
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO  
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

### Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite de velocidad múltiple sistema *Sauvain y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jue, de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

### Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

BROMA

Único punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Juan, 11 y 13 Jorge

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

## AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comunes de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornucopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

## COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

## El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

## Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

Establecimiento balneario

DE

SALINETAS DE NOVELDA

PROVINCIA DE ALICANTE

La historia de este establecimiento le acredita como uno de los primeros de España, en el tratamiento de las enfermedades de la matriz y sus anejos. Por la composición química de sus aguas clorurado sódicas sulfurosas, producen brillantes resultados en las dolencias herpéticas, escrófulosas y en las afecciones de los ojos y garganta, de igual naturaleza como así mismo en la propensión á padecer de eripela.

El establecimiento se halla bien instalado y servido. Temporada oficial, 1.º de junio á 30 de setiembre.

Médico-director: D. Recaredo Pérez.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL  
Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Partes de Francia y Extranjero.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTÍFICO

El nunca bien ponderado Elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras,

QUINCALLA

Baños, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

### Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 20.—ALICANTE  
Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Última novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo, en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta al empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la comunicación:

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 id. á 1'55 id. id. id.

A varios cuadros por id. id. 55 id á 1'65 id. id. id.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinación á precios convencionales.

## EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán grátis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.